

Rut : 69.040.200-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Dirección : Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Unidad de Compra : Educacion

Demandante :

Fecha Envío OC. : 07-02-2019 19:08:17

Teléfono : 56-51-2429953-953

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3749-30-MC19

SEÑOR (ES) : Servicios Mecanicos Imaser Limitada	A Sr (a) : Mauricio Sebastian F Navea Villalobos
DIRECCIÓN : Bandera 1646	FONO : 56-051-2213210
RUT : 76.514.797-2	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Mantención Bus Hyundai County KPCP-84		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	11-02-2019		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Avenida La Paz N° 02 La Higuera	La Higuera	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :	Avenida La Paz N° 02 La Higuera	La Higuera	Región de Coquimbo
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Madelin Yañez Hernandez	56-51-2429953-953	myanez@munilahiguera.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25171708	Freno de disco	1 Unidad no definida	<p>PRIMERO: La necesidad de realizar el servicio de mantención al Bus Hyundai County PLACA PATENTE KPCP-84 del Departamento de Educación.</p> <p>SEGUNDO: Que la compra antes dicha se efectúa bajo la modalidad de Trato Directo, y el servicio no supera las 10 UTM.</p>	1. Apruébase la adquisición, bajo la modalidad de Trato Directo y autorícese la emisión de Orden de Compra, al proveedor Servicios mecánicos IMASER Ltda. R.U.T 76.514.797-2, por la suma neta de \$ 215.000 (Doscientos Quince mil pesos) más I.V.A.	215.000,00	0,00	0,00	215.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	215.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	215.000
19% IVA	\$	40.850
Total	\$	255.850

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Fondos FAEP

Observaciones:

realizar mantencion al bus hyundai county del DAEM

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3749-1-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>